
**CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA CUBRIR UNA PLAZA EN
RÉGIMEN DE DERECHO LABORAL EN EL FROB**

TÉCNICO SENIOR PRESIDENCIA

C 2/2016

I. MODIFICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

Se modifica la composición del Órgano de Selección para el proceso de referencia que queda de la siguiente manera:

- Presidente. Daniel Avedillo de Juan
- Vocales:
 - Lucía Calvo Vérguez
 - Leopoldo Puig Turegano
- Secretaria (con voz y sin voto). Elena Ibáñez Perea

II. LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS AL PROCESO SELECTIVO

De acuerdo con lo establecido en el apartado 4.2 de las bases de la convocatoria de referencia, se publica la **lista provisional** de candidatos admitidos y no admitidos al proceso selectivo, de acuerdo al número de identificación asignado:

ADMITIDOS:

Nº IDENTIFICATIVO
31
50
78
99
105
143
146

NO ADMITIDOS:

Nº IDENTIFICATIVO	CAUSAS DE LA NO ADMISIÓN
1	<u>Requisito 3.</u> Experiencia profesional mínima.
16	<u>Requisito 3.</u> Experiencia profesional mínima.
28	<u>Requisito 3.</u> Experiencia profesional mínima.
29	<u>Requisito 1.</u> No acreditación condición funcionario/personal laboral fijo sector público estatal, en activo. <u>Requisito 3.</u> Experiencia profesional mínima.
37	<u>Requisito 3.</u> Experiencia profesional mínima.
41	<u>Requisito 1.</u> No acreditación condición funcionario/personal laboral fijo sector público estatal, en activo.
48	<u>Requisito 4.</u> Nivel de inglés.
80	<u>Requisito 1.</u> No acreditación condición funcionario/personal laboral fijo sector público estatal, en activo.
113	<u>Requisito 3.</u> Experiencia profesional mínima.
128	<u>Requisito 3.</u> Experiencia profesional mínima.

Los aspirantes provisionalmente no admitidos dispondrán de un plazo de cinco hábiles desde la presente publicación para proceder a la subsanación de las deficiencias señaladas.

Una vez transcurrido dicho plazo, se publicará en la página web la **relación definitiva** de los candidatos admitidos y excluidos, comenzado la fase I de las pruebas selectivas.

Para cualquier duda o aclaración en relación con el proceso de selección pueden ponerse en contacto con el FROB en el siguiente correo electrónico: convocatoria2016@frob.es.

Madrid, a 17 de febrero de 2017



El Presidente del Órgano de Selección